



«Cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea. Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser considerados responsables de ellos.»

Cofinanciado por la Unión Europea

Point

CAP



Islas de biodiversidad y siega sostenible

Numerosas especies de insectos, principalmente lepidópteros y entre ellos varias especies amenazadas, emplean como sustrato de reproducción y como plantas nutricias, varias especies vegetales que se encuentran en los prados de siega naturales. Es por ello, que para permitir que dichas especies animales logren completar sus ciclos vitales, es necesario acomodar la fenología de la cosecha de una parte de dicho sustrato vegetal y evitar así perder así unos niveles de biodiversidad importantes de fauna invertebrada.

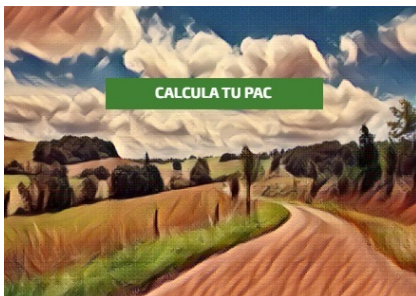
Para contribuir a solucionar dicho problema, en la PAC 2023-2027 se recoge la práctica P2. “Islas de biodiversidad o la siega sostenible” englobadas bajo los Eco-Regímenes de Agroecología que favorecerán la biodiversidad asociada a espacios agrarios, los paisajes y la conservación y la calidad de los recursos naturales, agua y suelo.

Las islas de biodiversidad son terrenos de vegetación espontánea, sembrada o plantada que se implantan en las parcelas agrícolas para atender a la fauna silvestre o fauna específica, además de para lograr otros beneficios agronómicos y medioambientales, como la mejora del suelo.

Por otro lado, el fomento de la siega sostenible de los prados de una manera determinada y sostenible, evitará el abandono de este tipo de superficie y el daño medioambiental que esto supone.

Novedades del proyecto

Ya tiene a su disposición la aplicación Eco-Click, a través de la cual podrá conocer el Eco-Regimen más beneficioso y rentable para su explotación. Además, esta aplicación le permitirá optimizar recursos y



tiempo, a la vez que le ayudará a gestionar el cuaderno de campo.

Descúbrela



Cofinanciado por la Unión Europea

«Cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea. Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser considerados responsables de ellos.»



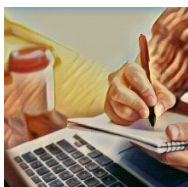
Rotación de cultivos con especies mejorantes

A través del cuarto de los seminarios prácticos “Rotación de cultivos con especies mejorantes”, impartido por Óscar Pose Andrade, técnico agrícola, podrá conocer toda la información relacionada con esta práctica y sus requisitos de aplicación.

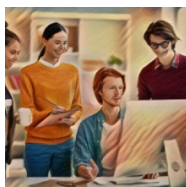
Play

Y recuerde:

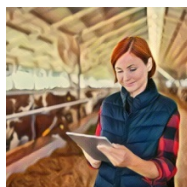
En nuestra [web](#) dispondrá de toda la información de las actividades del proyecto y de las últimas novedades de la PAC 2023-2027. Tendrá acceso a cursos y videos divulgativos, así como a una aplicación pensada para rentabilizar las explotaciones agrícolas y también a seminarios prácticos; tanto para usted como para que los ofrezca a sus clientes.



La PAC en general



La PAC en un click



La PAC en la práctica



La PAC en la sociedad

Y si tiene dudas o necesita más información...

Puede ponerse en contacto con nosotros a través del teléfono 981 530 500 o mediante email: info@pacplus.es



Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea a través de la convocatoria “Ayudas para medidas de información en el ámbito de la Política Agrícola Común (PAC) para el año 2022”. Por ello la participación en el mismo y en todas las acciones que lo integran es completamente gratuita para todo usted como para todos sus clientes.

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de UNIÓN AGRARIAS-UPA. Si usted no es el destinatario final, por favor, elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de que los datos personales y la dirección de correo electrónico del interesado, se tratarán bajo la responsabilidad de UNIÓN AGRARIAS-UPA por un interés legítimo y para el envío de información formativa, y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le informamos de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a C/ Doctor Maceira, nº 13 - Bajo, Santiago de Compostela, provincia de A Coruña. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.

LSSI: De acuerdo a lo establecido en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), le informamos que este email nos es una comunicación comercial, ya que no tiene ningún tipo de finalidad onerosa y simplemente se trata de darle a conocer e informarle de la nueva PAC (Política Agraria Común). No obstante lo anterior, si usted no desea recibir más información en relación a ello, puede darse de baja enviando un correo electrónico a unionsagrarias_upagalicia@upa.es, indicando en el Asunto «BAJA» o «NO ENVIAR».

[Cancelar suscripción](#)

